

BOLIVIA DEMOCRACIA Y PARTICIPACION
(1952-1982)

La Paz - Bolivia 1985

FLACSO Biblioteca

© Ediciones FLACSO
Primera Edición 1985
Deposito Legal 4-1-58-85-P
Impresores Imprenta Editorial Camarlinghi
Casilla 3772 Telefono 352266
La Paz-Bolivia - 1985

REG. 17391
CUT 15240
BIBLIOTECA FLACSO

I N D I C E

PRESENTACION	11
CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION POPULAR	
Juan Enrique Vega	19
DEMOCRACIA EN BOLIVIA	
Gloria Ardaya Salinas	27
I LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO	
Ramiro Velasco Romero	39 /
<i>Comentario de Waldo Ansaldi</i>	72
<i>Comentario de Fernando Calderon</i>	74
II PARTIDO Y DEMOCRACIA	
Juan Enrique Vega	77
<i>Comentario de Waldo Ansaldi</i>	84
<i>Comentario de René Mayorga</i>	88
III NOTAS SOBRE LA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA SINDICAL CAMPESINA	
Victor Hugo Cárdenas	91
<i>Comentario de Xavier Albó</i>	108
<i>Comentario de Jorge Dandler</i>	111
IV DEMOCRACIA OBRERA EN BOLIVIA	
Jorge Lazarte Rojas	115
<i>Comentario de Juan Enrique Vega</i>	132
V DEMOCRACIA BARRIAL	
Elisa Saldías	137
<i>Comentario de Jose Blanes</i>	145
<i>Comentario de Juan Enrique Vega</i>	148

VI MUJERES ¿HAY DEMOCRACIA PARA ELLAS?	
Gloria Ardaya Salinas	153
<i>Comentario de Rosario Leon</i>	168
VII PROBLEMAS ACTUALES EN LA RELACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD Y DEMOCRACIA	
Henry Oporto Castro	171
<i>Comentario de Jorge Lazarte</i>	180
VIII MOVIMIENTO REGIONAL Y DEMOCRACIA	
Roberto Laserna	183
MITO IDEOLOGICO Y DEMOCRACIA EN SANTA CRUZ	
Susana Seleme Mario Arrieta y Guadalupe Abrego	191
<i>Comentario de Gonzalo Flores</i>	204
<i>Comentario de Jose Luis Roca</i>	208
IX SALARIO EXCEDENTE Y DEMOCRACIA	
Horst Grebe Lopez	213

DEMOCRACIA OBRERA EN BOLIVIA

Jorge Lazarte R

1 PERTINENCIA DEL TEMA

La democracia en Bolivia, antes que una respuesta, es un problema a resolver, es decir, el de sus fundamentos históricos en un país que hasta el presente ha rechazado por extrañas o no ha podido asimilar las formas democráticas de régimen político sin tradición ni fuerza social nacional vectora

Como punto de partida podemos decir, en una primera delimitación, que no entendemos por democracia sólo un sistema político, ni menos aún es reducible a formas de gobierno o régimen. Lo democrático es un sistema de relaciones sociales que abarca también lo que se considera de manera general, los poderes de la sociedad civil. Por ello mismo, hay pertinencia en el esfuerzo de indagar la presencia de experiencias democráticas estructuradas en el ámbito de la sociedad, es decir propiamente, en los movimientos sociales.

Dentro de este espacio ampliado de la democracia, entendemos por democracia el máximo posible de autodeterminación de las 'masas' organizadas en movimientos sociales, y las formas y mecanismos de su realización. Manejamos el concepto de autodeterminación en toda la extensión de sus implicaciones democráticas: participación autónoma, control desde abajo sobre las instancias de decisión y alternabilidad en el ejercicio del 'poder'. Pensamos que este concepto subyace o está implícito en la práctica democrática discernible en la sociedad civil boliviana y con particular relevancia en la práctica del movimiento obrero.

La pertinencia del tema se hace más patente aun si consideramos el hecho de que allí donde una u otra forma democrática ha tenido una existencia estable, ello se ha debido, creemos, a dos factores. Primero, la forma democrática era congruente con prácticas endógenas de participación, ampliamente consolidadas, y segundo, porque juntamente con esto, o a falta de ello, hubo una fuerza social que sirvió de vector en la implantación nacional de las formas democráticas de las que era portadora. En Bolivia, la forma política democrática representativa y parlamentaria, no se ha construido con el humus nacional, no ha integrado prácticas democráticas

endógenas, sólo fue un artificio para mantener el monopolio de la representación política en manos de la misma "clase política" Para la clase que la utilizó, fue sólo un medio de legitimar su dominación. De este modo puede decirse que la forma parlamentaria de democracia ignora al país, y éste la desdén.

Entre las vertientes nacionales de democracia real esta sin lugar a dudas, la de democracia obrera verdadera experiencia de participación, de formas de control y de mecanismos de institucionalización práctica de sus conflictos ya asentada por una larga tradición que hoy constituye un modelo nacional de funcionamiento democrático de una organización básica de la sociedad civil, como es el movimiento obrero.

Esta experiencia es tanto más importante cuanto que el peso específico político e ideológico del movimiento obrero organizado en todo el país está sobredimensionado con respecto a su peso cuantitativo. Su gravitación política y capacidad de servir de referencia a los otros grupos de la sociedad, es determinante. Para decirlo de otro modo, la democracia obrera tiene potencialidades de universalización al conjunto de la sociedad.

2 LA DEMOCRACIA OBRERA

Podemos empezar señalando que la democracia obrera en Bolivia es primero una práctica que si bien no ha sido conceptualizada, existe bajo la forma de reglas implícitas que están en la base de la organización del movimiento obrero y cuya observancia por todos los actores es la condición básica de la marcha democrática interna de sus instituciones.

En segundo lugar, esta práctica democrática tiene como espacio de realización el sindicato. La democracia obrera se practica como democracia sindical. La democracia sindical es la forma de existencia del principio de la democracia obrera, de ahí que el principio y las reglas de la democracia obrera sólo pueden ser identificados en la práctica de la acción obrera de la que constituyen su lógica interna organizacional. Por ello mismo, al tratar la democracia obrera lo haremos señalando el lugar donde son detectables principios y reglas y el nivel donde parecen estar condensados. Es decir, trataremos al movimiento obrero boliviano en la estructura de su organización y en los mecanismos de funcionamiento de esta estructura. Tomaremos preferentemente como modelos de referencia a la C.O.B. y la Federación de Mineros, por ser de algún modo las instituciones con mayor práctica democrática y por haber sido (y por seguir siendo) matrices a partir de las cuales se ha estructurado el movimiento obrero nacional.

Características esenciales del movimiento obrero

El movimiento obrero tiene una organización con una estructura ya consolidada y,

no siendo rígida es con todo inmovible en sus líneas fundamentales La heterogeneidad de los componentes del movimiento obrero, no impide destacar los rasgos constitutivos del movimiento en su conjunto

El primer principio sobre el cual se asienta la organización obrero-sindical, y que es su tipicidad con respecto a centrales homólogas en América Latina, es ciertamente su carácter profundamente unitario Esta unidad, -que es diferente de la unicidad -uniformidad , descansa en la forma cómo esta estructurado el movimiento obrero

Tanto la Federación de Mineros como la Central Obrera Boliviana, para referirnos solo a nuestros "modelos", no tienen el lastre partidista de sus orígenes No es el partido la causa eficiente y final de la organización sindical No ha sido hecho por él ni para él Esto no equivale a decir que el partido estuvo ausente en el origen, sino que lo estuvo de otro modo, como causa coadyuvante

En el nacimiento tanto de la Federación de Mineros (1) como en el de la COB (2), mas que un partido, hubo una confluencia de partidos que después estarían representados a través de su presencia sindical en los diferentes niveles de la conducción sindical institucionalizada (3)

Esta convergencia pluripartidaria ha sido un factor determinante que ha impedido que la COB -o los sindicatos, federaciones y confederaciones, que se organizaron inmediatamente después y bajo su impulso , funcione como mera prolongación subsidiaria del partido No se trata de que los grupos, partidos políticos o aparatos de Estado (4) estuvieran exentos de tentaciones de subordinar a los organismos de masas, o de propósitos de transponer al sindicato sus propias formas de organización (5), sino de que, por lo menos a partir de 1952, la capacidad de movilización masiva del movimiento obrero sólo podía canalizarse y expresarse a través de formas de organización adecuadas, no excluyentes, con lo que adquirió un margen óptimo de autonomía respecto a los aparatos políticos Dicho de otro modo, el movimiento obrero, sobre todo minero, que ya había actuado con una autonomía considerable en el sexenio, a causa del estado de precariedad de los partidos de izquierda por la represión oligarquica, y cuya irrupción en 1952 transformó un golpe de Estado clásico en una insurrección popular, impuso a los partidos la necesidad de la convergencia La potencia del movimiento obrero, y la debilidad cooptativa de los partidos, es uno de los determinantes en la caracterización del movimiento obrero boliviano

La COB y la mayoría de las organizaciones obreras, llevan pues en su constitución la marca imborrable de sus orígenes La COB nació de la victoria de las masas insurrectas para expresar el poder obrero emergente El movimiento obrero triunfante impuso la unificación del sindicalismo nacional en una nueva Central Obrera La COB , por las condiciones históricas de su constitución, tuvo que rebasar desde su

origen el rol tradicional atribuido a los sindicatos Su objetivo inductor no fue la defensa de intereses categoriales ni inmediatos o inmediatistas, sino expresar en el campo político el peso adquirido por el movimiento obrero victorioso y armado Podríamos decir que por su origen nació para jugar un rol político y dentro de él para traducir en términos de poder al movimiento obrero La cristalización de este empuje de poder fue la llamada experiencia del "cogobierno" COB MNR (6)

En el primer documento aprobado por la C O B (7) esta ya presente a la matriz de su rol en la sociedad nacional Sus principales resoluciones tienen alcance nacional o, para ser más precisos, son nacionales, como la exigencia de la nacionalización de las minas, o de los ferrocarriles, y están planteadas de acuerdo a la percepción de la conciencia obrera ("nacionalizar sin indemnizar"), para convertirlas en matrices de política nacional (a través de los ministros obreros) mediante el ejercicio de su propio poder (decisiones imperativas) Esta alta conciencia política de su propio poder y de su rol político, no podía preservarse sin preservar al mismo tiempo la unidad del movimiento obrero Así, pues, a las condicionantes históricas que impusieron la unidad sindical, se articula, sobredeterminándolas, la conciencia de la necesidad de esta unidad como condición indispensable de la realización del rol y objetivos del movimiento obrero Por tanto, estructura y funcionamiento sindical están en relación funcional con los objetivos planteados por el movimiento obrero

La estructura del movimiento obrero

La estructura del movimiento obrero es piramidal, con varios niveles que corresponden a formas cada vez más concentradas de unidad obrera, y a instancias de decisión En la base se encuentra el sindicato de empresa o rama de actividad (8) conformado por los trabajadores de la unidad de trabajo Si tenemos en cuenta que la sindicalización en Bolivia es en los hechos automática y no optativa (9) (sólo se opta entre estar en el sindicato o no, y no entre varios sindicatos, la opción negativa es inexistente), podemos decir que en la práctica todos los trabajadores de base están en un sindicato el espacio sindical cubre toda la población asalariada de la unidad de trabajo

Este sindicato forma parte horizontalmente de la Federación local o departamental, que a su vez constituye la estructura intermedia de las organizaciones nacionales Estas organizaciones nacionales a su turno forman la estructura de la CEN TRAL OBRERA BOLIVIANA En consecuencia la estructura global del movimiento obrero representa una pirámide, formada por pirámides intermedias, que hacen de bisagras entre la organización situada en la cúpula y los sindicatos situados en la base de la pirámide La C O B cubre, pues, en su estructura, al conjunto del movimiento obrero O dicho de otro modo, en la práctica no hay un solo trabajador que no esté

dentro de la C O B a través de sus organizaciones nacionales En la actualidad están afiliadas a la C O B un total de 39 organizaciones nacionales, la mayor parte no obreras (10)

Si tomamos en cuenta que la C O B está conformada por sectores obreros, de clase media, y por campesinos (11) podemos decir que la Central Obrera es una verdadera organización nacional porque engloba a casi toda la población de la sociedad civil (12) Esta presencia pluriclasista es otro de los factores esenciales por los que la COB difícilmente se corporativiza, y si más bien tiende a atravesar con sus planteamientos los intereses grupales de sus sectores componentes, y no puede hacerlo más que enarbolando proposiciones nacionales (13) Si a pesar de esta composición pluriclasista, la C O B conserva la designación de Central Obrera, y a nadie se le ocurrió sustituirlas por otra menos precisa y más englobante como trabajadores (Central de Trabajadores), es porque en esta heterogeneidad social hay una preeminencia del sector obrero

La exigencia practicada de que basta ser un asalariado para formar parte de la estructura sindical, (lo que elimina los filtros político-partidistas, o de otro género, existentes en movimientos obreros fragmentados en sus estructuras de representación), es una garantía del carácter profundamente representativo y democrático de la estructura sindical, lo que se expresa en el alto índice de participación en los mecanismos de elección de los representantes obreros (14)

Esta estructura abierta no es sin embargo una estructura indiferenciada Si tomamos a la C O B como referencia de trabajo, está claro que en la conformación de su Comité Ejecutivo el principio democrático de la mayor participación posible de todas sus organizaciones afiliadas está garantizado por la presencia de por lo menos un delegado de sector elegido en el congreso nacional de la C O B , mecanismo que hace posible que la mayor parte de las organizaciones nacionales tengan representación a nivel ejecutivo Pero ya a este nivel se advierte que se trata de una estructura diferenciada por el parámetro político que establece un orden interno basado en el reconocimiento consensual del peso específico que cada organización tiene por su gravitación en la vida nacional Este reconocimiento se traduce, en primer término, en la representación proporcional de los diferentes sectores de trabajadores en el Congreso Nacional, que asegura una mayoría al sector obrero, minoritario sin embargo respecto a los otros sectores representados con respecto a la P E A (población económicamente activa) Es una mayoría política que contrapesa su inferioridad cuantitativa en la población general Los sectores obreros (mineros, fabriles, ferroviarios y construcción, petroleros, harrereros, gráficos, choferes asalariados y obreros de caminos) constituyen entre el 17 y 20 o/o de la P E A pero proporcionalmente a su peso político detienen el 59 o/o de los delegados totales al congreso de la C O B De este 59 o/o la representación minera, consi

derada la "vanguardia" proletaria tiene el 39 o/o, mientras que los mineros solo constituyen el 4 o/o de la PEA. Por el contrario, los campesinos alcanzan al 46 o/o de la PEA. Pero están subrepresentados con el 13 o/o. Los sectores considerados de clase media, a pesar de su fuerza numérica, tienen solo el 15 o/o de delegados al congreso, correspondiente a su peso político específico reconocido por los trabajadores.

Este mismo ordenamiento basado en la mayoría política está institucionalizado en la distribución de poder y roles en la estructura del Comité Ejecutivo de la C.O.B., donde se aplica la misma proporcionalidad que la válida para el Congreso. De los 33 miembros del Comité Ejecutivo, 19 son de la clase obrera (59 o/o), de los cuales 7 son delegados mineros (39 o/o) (15). Esta prioridad minera se refuerza por corresponderle por derecho adquirido la Secretaría Ejecutiva de la C.O.B. y a las otras representaciones obreras las siguientes en línea descendente: Así a Fabriles la Secretaría General, Relaciones a los Ferroviarios, etc.

El reconocimiento político es un consenso fundado primeramente en el papel desempeñado por las organizaciones obreras en la lucha contra el poder oligárquico. El rol desempeñado por los mineros les permitió desplazar a los ferroviarios considerados antes como la expresión más avanzada del movimiento obrero. Este mismo rol fue al mismo tiempo reforzado por la propensión del movimiento minero de ser igualmente vanguardia en el campo de las proposiciones nacionales. El primer antecedente de repercusión nacional de este rol de vanguardia ideológica es la conocida "Tesis de Pulacayo", de fines de 1946. Este texto tuvo importancia formadora en el movimiento obrero nacional por las consignas movilizadoras que contenía.

Un documento propuesto por los mineros, tendrá siempre mayores posibilidades de ser adoptado por la C.O.B. que si éste proviniese de otro sector con menor peso específico.

El rol de vanguardia es reproducido por la Federación de Mineros porque, además de sus luchas marcadas por enfrentamientos y masacres, hasta el heroísmo, y el carácter más avanzado y coherente de sus proposiciones políticas, cuenta con el personal sindical más experimentado y con dimensiones nacionales (16).

Esta hegemonía minera en la C.O.B. convierte la diversidad de la representación sectorial, en un ordenamiento que tiene su centro que hace de eje articulador orientado, tanto desde el punto de vista de la organización como desde el punto de vista político. Este aspecto relevante tiene además otras dos consecuencias simétricas con respecto a las organizaciones que forman parte de la C.O.B. En un sentido, el modelo de la Federación de los Mineros rige a la C.O.B. y a través de ella es reproducido por las organizaciones obreras del país. Esta preeminencia se da también en el plano político. La Tesis Política de la C.O.B. en actual vigencia, fue primeramente un documento aprobado por el XIV Congreso Minero del Siglo XX, en 1970, ratificado por el IV

Congreso de la C O.B , el mismo año, y posteriormente también adoptado por los diferentes congresos obreros

A manera de conclusión sobre este primer rasgo constitutivo del movimiento obrero puede apuntarse lo siguiente

a) Esta estructura es democrática porque al englobar al conjunto del movimiento obrero, garantizando por ello mismo la unidad, hace posible que la diversidad de los componentes del movimiento obrero tenga representación en los niveles de decisión nacional, a través de la presencia de los representantes nacionales de sector en el Comité Ejecutivo Nacional

b) Se trata de un movimiento organizado sobre la base de una estructura con hegemonía minera

c) La diversidad de los componentes organizados unitariamente en la C O B , tiene como efecto inmediato la garantía democrática a la existencia de la pluralidad de las tendencias sindicales, ninguna de ellas excluida por principio de tener representación a través de los mecanismos de elección, en los niveles de decisión del movimiento obrero. Esto ha hecho que aun tendencias sindicales derechistas tengan alguna vez representación en el Comité Ejecutivo de la C O B. La unidad de la central sindical sólo es posible porque es al mismo tiempo plural. Es la unidad en la pluralidad, y no la unidad derivada del monopolio de la dirección sindical por parte de una tendencia sindical. Aun en los momentos de predominio del sector de izquierda del MNR en la C O.B nunca se produjo tal monopolio. Entonces la democracia se ejercía bajo la forma de una tendencia dominante, pero no absorbente.

d) Esta pluralidad hace de la C O.B una institución suprapartidaria, con peso y lógica de funcionamiento propios, posibilitando la participación de la totalidad de las tendencias que no tienen cabida en las estructuras partidarias. Hoy la C O B tiene representantes obreros vinculados con partidos del gobierno, o con los de la oposición. También figuran sindicalistas sin partido. Son los mecanismos democráticos de representación y de decisión los que hacen viable su funcionamiento democrático, asegurando al mismo tiempo su cohesión interna y la adopción de decisiones puntuales o globales unitarias.

3 MECANISMOS DE REPRESENTACION Y DE TOMA DE DECISIONES

En primer lugar, ninguna decisión relevante adopta el Comité Ejecutivo, sin que sea el resultado de la consulta regular a sus miembros en reuniones periódicas. Esto ocurre no sólo tratándose de documentos tan importantes para el movimiento obrero, como

el PLAN DE EMERGENCIA ECONOMICO-SOCIAL, sino aun de pronunciamientos cotidianos Normalmente la aprobación de un documento pasa por varias instancias de consulta (17)

Al final no hay necesidad práctica de someter a voto Las discusiones prolongadas procesan lo que es uno de los modos más prácticos de ejercer la democracia interna la decisión por consenso

Dentro de los mecanismos regulares previstos está ciertamente el procedimiento del voto para adoptar decisiones por mayoría y minoría, pero es casual que el voto arroje mayorías o minorías en forma de bloques irreductibles La participación en las discusiones de los representantes obreros, sin limitación de tiempo ni ocasión, aunque prolongan las reuniones a veces por varios días tiene sin embargo la virtud de ir configurando una decisión colectiva en el proceso mismo del debate hasta obtener visiblemente un consenso sobre el cual se vota en última instancia

Este mecanismo participativo real convierte a la democracia obrera en potencialmente consensual, es decir, tiene la capacidad en su funcionamiento de controlar los conflictos internos porque los canaliza en lugar de ahogarlos, y de absorberlos o institucionalizarlos en decisiones colectivas (18)

Esta posibilidad real de participación se complementa con otros mecanismos de desactivamiento positivo de las diferencias de apreciación o de juicio que es el derecho a la crítica Está entre las reglas de juego de la democracia obrera el discurso polémico entre tendencias sindicales y políticas, que por tener garantizado el derecho simétrico a la réplica, impiden que la discrepancia se transforme en principio de fractura (19)

Los "intereses superiores" de la clase obrera actúan de catalizador que impide que las tendencias centrifugas agudizadas en la polémica no afecten a la unidad obrera. En las reuniones obreras, en todos sus niveles, la "clase obrera" es siempre una referencia englobante que comprende a las tendencias sindicales internas, y las sobrepasa integrándolas en una unidad superior De este modo se explica que no pocas veces cuando se produce un conflicto de lealtades entre la C O B y el partido, la primera se sobreponga a la segunda

Esta lealtad a la C O B tiene efectivamente sus bemoles, pero nos parece que ella es viable en la medida en que la central obrera al poner en marcha sus procedimientos democráticos en la toma de decisiones compromete a todos sus miembros solo por el hecho de haber participado en el nivel decisional

La democracia obrera tiene además otros mecanismos sin los cuales la democracia resultaría siendo sólo "formal" Es la posibilidad también real del control de las instancias más amplias sobre los niveles más restringidos de decisión

Inicialmente cualquier dirigente de la C O B puede demandar la realización de

una reunion ordinaria o extraordinaria para tratar problemas que juzgue de interés colectivo, y luego en la reunion ejercer su derecho al control de las actividades de la C O B , pero el procedimiento más efectivo de control colectivo es que existen instancias de participacion y control que son más amplias unas con respecto a otras En la C O B una primera instancia son las reuniones de su Comité Ejecutivo La segunda son las reuniones ampliadas a las organizaciones nacionales basicas del movimiento obrero (representantes mineros, fabriles, ferroviarios, etc que no son parte del Comité Ejecutivo) La tercera es el ampliado nacional de la C O B que cuenta con la representacion directa de todas sus organizaciones nacionales, y de la Central Obrera Departamental Estos son los tres niveles de decisión y de control más usuales Existe un cuarto nivel, nunca utilizado hasta el presente, pero que es sin embargo su virtualidad superior y soberana el Congreso Extraordinario Este solo puede ser convocado en circunstancias demasiado excepcionales que exijan una consulta democratica al máximo nivel (20)

Por su parte los congresos ordinarios, que deben reunirse cada dos años, son la forma regular de hacer el balance de las luchas obreras, fijar posiciones de principios para el periodo siguiente y designar al Comité Ejecutivo Por lo que se constata no hay, por tanto, instancias que monopolicen las decisiones Siempre es posible remitirse a la instancia superior de participacion y control Esta instancia superior no sigue sin embargo la logica del verticalismo piramidal cuanto más superior la instancia mas restringida la participación Aquí es a la inversa, cuanto más ascendemos en los niveles de decision más democratico es el nivel porque se amplia la participación

Por tanto al haber varios niveles de decisión nacional no se produce una concentracion de poder Este aspecto remarcable juntamente con los procedimientos de eleccion de los miembros del Comité Ejecutivo, ha bloqueado decididamente la formacion de una "burocracia sindical", dueña del aparato, alimentada por el prebendalismo y con intereses propios que defender

Otra forma relevante de practicar la democracia obrera es el procedimiento electoral que determina las formas de designación de los miembros del Comité Ejecutivo. No se estia ni la lista completa ni incompleta que entraña siempre la posibilidad de que la presencia de tal o cual partido en el Comité Ejecutivo esté sobredimensionada con respecto a su peso real en el movimiento obrero Parece ser que la pluralidad existente en la organizacion esta mejor compatibilizada con la eleccion nominal por ternas para cada una de las secretarias Esta forma de eleccion deja un margen mayor de decision a los delegados de base, que pueden ajustar su criterio segun sus preferencias, sin tener que imponérselos el voto cerrado por el sistema de listas

Este mecanismo electoral permite, por otra parte, cumplir con la tercera de las dimensiones implicadas en el concepto de autodeterminacion la posibilidad institu

cionalizada del relevo La alternabilidad ha sido siempre destacada como una de las notas definitorias del ejercicio democrático del poder (21)

Todos los mecanismos de participación efectiva, de control y de alternabilidad descritos como formas bajo las cuales se realiza la democracia obrera, hacen operativa lo que se denomina disciplina sindical La disciplina sindical es la adhesión voluntaria de los sectores de trabajadores al cumplimiento de las decisiones adoptadas en los organismos de decisión siguiendo los procedimientos democráticos regulares No es el acatamiento impuesto por un imperativo condicionado a la sanción Tampoco es el centralismo militante que asegura la disciplina por el compromiso previo partidista En la disciplina sindical subyace la convicción de que en primer lugar las decisiones han sido adoptadas democráticamente Por tanto, esta sobreentendida la necesidad de acatar las decisiones votadas por mayoría pero la disciplina sindical tiene aun una dimensión moral el deber ser es que debe preservarse la unidad del movimiento obrero, la unidad entendida como una de las condiciones de la victoria en las luchas sociales (22)

A modo de conclusión puede decirse que en el funcionamiento de la democracia obrera podemos destacar lo siguiente

- a) Es una forma democrática que garantiza canales de participación efectiva en los niveles de decisión
- b) Contiene mecanismos de control de unas instancias sobre otras
- c) Participación y control refuerzan la estructura unitaria y plural del movimiento obrero
- d) Todos estos factores hacen posible que las decisiones regularmente sean adoptadas tendencialmente por consenso
- e) El resultado es que la C O B parece mostrar en el tiempo una cohesión interna mayor que los partidos, ideológicamente más homogéneos pero más vulnerables a la acción de las fuerzas centrifugas
- f) Hay desconcentración del poder de decisión

4 EXTENSION DE LA DEMOCRACIA OBRERA, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL

En la relación democracia obrera y sociedad, la primera cuestión que surge es preguntarse si es posible, y bajo qué condiciones, extrapolar una experiencia que originariamente es solo sectorial es decir como traducirla en términos nacionales Lo que sigue pretende abrir un camino a la solución del problema planteado El movimiento obrero no sólo se destaca por una alta conciencia de clase, sino porque esta conciencia de clase es también nacional, es decir una conciencia de clase que desborda siempre

su base social para proyectarse al país y convertirse en una conciencia hegemónica en el ámbito de todos los sectores subalternos de la sociedad

Es ciertamente su acción orientada hacia el Estado lo más relevante de su relación con el conjunto de la sociedad. Las características propias de la estructura social boliviana han hecho que el conflicto fundamental no se dé en términos de capital y trabajo sino de movimiento social y Estado

Es con respecto a la relación del movimiento obrero y Estado que esas experiencias son más significativas, y con respecto a las cuales puede decirse que representan la realización de una vocación de poder propio del movimiento obrero y pretenden ser una extensión de las características de la democracia obrera al espacio de los poderes de la sociedad

La primera experiencia práctica del impulso participativo del movimiento es, sin lugar a dudas lo que se conoce con el nombre de "cogobierno COB MNR" entre 1952 y 1956. En este período cuatro ministros representaron a la COB en el gobierno. Sin embargo de ello, no pudieron ponerse en marcha formas de control sindical sobre la política y acción de tales ministros. Tampoco los organismos intervinieron como tales en la designación. El "cogobierno" fue la condensación del poder obrero sin la democracia sindical efectiva

El control obrero representaba igualmente una forma de participación directa de los trabajadores en el control con derecho a veto de la administración de la más importante empresa estatal. A pesar del Decreto reglamentario del 15 de diciembre de 1952, el control sindical sobre el representante obrero se ejercía menos desde las asambleas que desde la cúpula sindical de la Federación de Mineros. En los años setenta, luego de haber sido cancelado el control obrero, en las postrimerías del gobierno de Paz Estenssoro, el movimiento obrero planteó la alternativa de la co-gestión, que por su mayor representatividad podía atenuar las limitaciones del control obrero individual

Fue con todo el acuerdo de "cogobierno" convenido entre el Comando Político de la COB y el gobierno del Gral. Juan José Torres, en octubre de 1970, el que constituye el proyecto más avanzado de participación del movimiento obrero en el poder del Estado, tanto por su presencia cuantitativa (partitaria), como por las formas de control democrático sobre los representantes obreros. Al ampliar a la esfera del Estado los mecanismos obreros de control democráticos, implicaban un cambio sustancial en el funcionamiento tradicional del Estado (23)

En 1982, el mes de abril, el amphiado de la COB retoma la propuesta del "cogobierno", en condiciones políticas diferentes a las de 1970, y propone la "participación preponderante y orgánica de los trabajadores en los centros de decisión de poder político", como uno de los "medios efectivos para garantizar las sobrevivencias de la

coyuntura democratica ' No se trataba ya de abreviar el 'proceso democratico'', como en 1970 para transformarlo en socialista, sino de prolongarlo mediante su profundizacion

' Esta propuesta en realidad era el efecto politico del proyecto de cogestion mayoritaria elaborado por la Federacion de Mineros, entregado al pais el 1o de marzo de 1983, sobre la base del proyecto de cogestion presentado por la representacion minera en junio de 1970 a la Asamblea Popular La cogestion mayoritaria en COMIBOL, complementada por la cogestion en las empresas productivas del Estado, tenia una dimension politica que para sus autores solo podia expresarse en la participacion de los trabajadores en la direccion del Estado Ambas propuestas, juntamente a proposiciones de coyuntura, estan expresamente contenidas en el PROGRAMA DE EMERGENCIA ECONOMICO SOCIAL de la C O B del mes de agosto de 1983 A la fecha, solo pudo cristalizarse la cogestion mayoritaria en la COMIBOL y en algunas instituciones publicas como YPF y ENTEL pero sin su remate politico Estimamos que la ausencia de su coronamiento politico está entorpeciendo enormemente las posibilidades de realizacion positiva de la experiencia cogestionaria por el desencuentro de dos logicas, la cogestionaria y la del Estado, que no compatibilizan

5 MOVIMIENTO OBRERO, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL

Las virtualidades extensibles por adaptacion de la democracia obrera a la irrealizada democracia nacional, solo son pensables por el tipo de movimiento obrero boliviano, por su peso especifico en el pais, y por sus tendencias de proyeccion sobre el Estado y la sociedad civil Sobre estos puntos nos limitaremos a adelantar algunas ideas provisionales

El movimiento obrero boliviano no es puramente sindicalista, en el sentido que el horizonte de sus luchas acabe con la defensa de la fuerza de trabajo contra el capital, o contra el Estado empleador La fuerza social obrera no esta hecha solo para hacer presion sobre los niveles de decision nacional Es una fuerza politica que constituye una de las columnas sobre las que esta asentado el espacio politico nacional desde hace mas de treinta años, y dotada de un programa politico de poder que representa sus "objetivos historicos" de clase La tesis socialista aprobada en 1970, sigue siendo, en sus ideas, la fuerza, el documento programatico del movimiento obrero boliviano Su presencia determinante en la politica nacional, hace casi imposible instituir un poder politico estable, sin él, y peor contra él

Su gravitacion social y politica es la condicion primera de la posibilidad de proyectar hacia el pais, la realizacion esencial de la democracia obrera En los hechos, por lo menos en la sociedad civil, otros tipos de movimientos sociales adoptaron co

mo referencia sino como modelo, el tipo de democracia obrera, sus estructuras y funcionamiento (24)

Debe considerarse igualmente dentro de esta posibilidad real de extensión de la democracia obrera a la sociedad civil la propuesta del control obrero en la empresa privada, como un mecanismo de control de la administración privada productiva hasta hoy considerada hermética y no siempre bien orientada, y que fue rechazada radicalmente por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia por ser "socializante"

Por su parte, el Estado, más allá de la receptividad reticente mostrada por uno u otro gobierno en procura de legitimidad y apoyo social, ha mantenido la lógica excluyente de sus estructuras profundamente oligarquizantes. A los impulsos de participación del movimiento obrero, el Estado ha respondido con temor defensivo lo que le ha impedido abrir canales institucionales de participación global (25)

Creemos que la extensión del poder obrero a la sociedad civil y al Estado, no solo es un multiplicador del poder obrero original, sino que puede conllevar simultáneamente si se institucionaliza, formas democráticas de poder a partir de las cuales podría pensarse seriamente en contar con un tipo nacional democrático alimentado con experiencias endógenas de democracia real (26). Sustantivamente, a modo de condensar todo lo que llevamos dicho, la democracia obrera consiste en un gran impulso participativo, autónomo, esencialmente pluralista, con reglas implícitas de control sobre los mecanismos de representación, que contiene una nueva matriz democrática que combina formas de democracia directa con formas de democracia representativa no burguesa.

CONCLUSION FINAL

Podemos decir que al presentar los rasgos constitutivos de la democracia obrera, lo hicimos en cierto sentido para construir conceptualmente un tipo ideal, que esta sin embargo ampliamente realizado, en la estructura y funcionamiento tanto de la Federación de Mineros como de la C O B. Está claro que existen organizaciones obreras y de trabajadores que se aproximan muy imperfectamente a este modelo, sea porque no lo adoptaron, los menos, o la adopción no va aun mas alla de la formalidad. Prácticas autoritarias de diverso origen o hábitos del clientelismo y de corrupción, son factores que perturban y distorsionan el funcionamiento democrático de organizaciones que tomaron como referencia el modelo presentado. Si la democracia obrera es sobre todo algo que se "hace", elevar al nivel de concepto y, por tanto, al nivel de conciencia puede ser uno de los antidotos contra los riesgos de su deformación. En todo caso este es el sentido profundo de esta ponencia.

Quizá, a modo de hipótesis, puede decirse que uno de los factores explicativos de la persistencia de la democracia obrera es la debilidad de los aparatos partidistas, que a causa de ello no pueden imponer sus propias formas de organización semiautoritarias, ni convertir el movimiento obrero en subsidiario del partido. En todo caso no deja de llamar profundamente la atención el hecho de que tanto la Federación de Mineros como la Central Obrera Boliviana hubiesen resistido tanto tiempo a los varios intentos de ser divididas desde el Estado y desde algunos de los aparatos partidistas.

La pluralidad social e ideológica de sus componentes no ha sido óbice para que, en comparación con los aparatos estatales y partidistas, ambos hayan preservado, sin desgarramiento o rupturas, su cohesión interna en los momentos de crisis donde su rol político es más relevante. Estamos persuadidos que a ello contribuyeron tanto el sentimiento convertido en necesidad de la base obrera, de la unidad en la acción de las luchas obreras como la existencia de mecanismos democráticos de absorción y resolución de sus inevitables conflictos internos.

Esta forma de democracia representa en la sociedad boliviana el máximo posible de autodeterminación del movimiento obrero.

Es una auténtica experiencia nacional, que puede compatibilizar con otras igualmente endógenas, y constituir puntos de partida revalorizables en nuestra difícil tarea de darle un asiento nacional a la democracia boliviana, pero al mismo tiempo esta experiencia es la de una fuerza social que ha probado su capacidad de convertirse en clase nacional.

Al procurar no salir del marco de la ponencia, evitamos tocar otros aspectos no menos importantes del movimiento obrero, sus alcances y limitaciones, que desbordan el espacio de lo aquí tratado.

La Paz, Junio, 1984

Notas

- (1) El Congreso de Constitución de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (F S T M B) fue convocado por un sindicato de base de la Tin Tungsten Mines Corp perteneciente al grupo Patiño, y realizado en Huanuni en junio de 1944. El gobierno de Villarreal (1943-46) y el M N R actuaron de impulsores de la organización. A pesar del control de la F S T M B por parte del M N R de entonces muy pronto la Federación de Mineros adquirió un grado óptimo de autonomía. La caída del gobierno de Villarreal (julio de 1946) y el estado de precariedad del aparato movimientista, sobre todo en las minas le impidieron a este partido subordinar al sindicato. Cfr Lora, Guillermo *Historia del Movimiento Obrero Boliviano 1933-1952* La Paz Amigos del Libro 1980 Tomo IV pp 245 y ss

- (2) El 17 de abril cinco días después de la insurrección popular, fue fundada la C O B después de varios intentos fracasados desde 1912 de organizar una sola central La confluencia multipartidaria y el impulso suprapartidario es a todas luces evidente en la constitución de la C O B Ver Barcelli Agustín *Medio Siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia*, s/e 1956 pp 253 y ss Igualmente Lora, Guillermo *Movimiento Obrero Contemporáneo* (1952 1979) Masas 1979 pp 308 y ss
- (3) Sin embargo hay un caso de representación directa de los partidos en la estructura sindical como la C O B Fue en 1970 Siete grupos y partidos políticos (POR, PRIN PCB PDC Revolucionaria PC Marxista Leninista y el grupo ESPARTACO), estaban representados en el comando Político de la C O B surgido de una huelga nacional contra el golpe del Gral Miranda En 1952 la representación partidista opero por mediación de la representación sindical En el Comité Ejecutivo (en ese entonces se llamaba Secretariado Ejecutivo) había representación sindical delegada al P O R al P C B y al M N R Esta presencia multipartidaria en la dirección obrera, fue uno de los rasgos esenciales que la C O B ha conservado hasta hoy y es uno de los índices de su pluralismo democrático que evita el monopolio de la dirección por un partido y hace posible trazar las fronteras entre ambos
- (4) En el gobierno del Coronel David Toro (1936 37) se dio el primer intento no logrado de cooptar al movimiento obrero mediante la democracia funcional correspondiente a un Estado corporativo Toro decretó la sindicalización obligatoria creó el Ministerio de Trabajo y nombró en consulta con los sindicatos al primer ministro Obrero el gráfico Waldo Alvarez Cfr Klein Herbert *Orígenes de la Revolución Boliviana* La Paz, Juventud 1968 pp 277 79
- Para la dirección del MNR el co-gobierno con la C O B fue también un intento fallido de cooptar a las organizaciones obreras Sólo la capacidad autónoma del movimiento obrero le impidió a este convertirse en engranaje del aparato del Estado Cuando fracasó la experiencia el MNR considero terminado el cogobierno
- (5) Aun hoy es frecuente que los sindicalistas confundan centralismo democrático (principio básico de funcionamiento de los partidos de inspiración leninista) y democracia sindical En esta última las decisiones no son de carácter imperativo
- (6) Contrariamente a lo que comúnmente se piensa aun en los medios políticos y sindicales el co-gobierno no fue ideado por el MNR sino que fue el resultado de la alianza MNR movimiento obrero que en posesión de las milicias armadas y vencedor del ejército impuso el co-gobierno como la fórmula gubernamental de tal alianza El gabinete inicialmente propuesto por Siles no comprendía una representación obrera Solo ante la protesta airada de los dirigentes obreros y el temor de un conflicto con el movimiento obrero (en ese momento congregado en la Plaza Murillo) Siles propuso que se designaran Ministros obreros El co-gobierno mas que una alianza gubernamental fue un pacto de poder sobre el cual se asentó un Estado de emergencia Dejo de existir en 1956 por el viraje a la derecha (Plan de Estabilización principalmente) del gobierno de Siles Zuazo
- (7) El acta de fundación de la C O B y el rol político del movimiento obrero ver en Lora op cit pp 308 y ss Igualmente Barcelli op cit pp 253 y ss
- (8) En la C O B no solo están representados los sectores llamados proletarios Están también los de la clase media como profesores estudiantes vendedores de periódicos etc Hasta el 4to Congreso de la C O B estuvieron representados sectores profesionales como los médicos a través de la Confederación Médica Sindical de Bolivia

Los campesinos tardaron en ser reincorporados a la C O B Luego de la inicial representa

cion que tuvieron en los primeros años de la C O B la cooptacion del movimiento campesino a través de su Confederación y Federaciones por el gobierno separo a los campesinos de la C O B pero a partir de fines de los años 60 se inicia un lento desprendimiento de los campesinos de la tutela del Estado y del aparato militar La Masacre de Tolata en 1974 es el punto de fractura irremediable con este último La Confederacion Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (C S U T C B) nace de este proceso de autonomizacion frente al Estado y los partidos como una entidad unificadora del movimiento en su conjunto fragmentado hasta 1979 y bajo los auspicios de la C O B que convoco a un congreso de unificacion en junio de 1979 Ver Iriarte Gregorio *Sindicalismo Campesino* La Paz CIPCA 1980 pp 68 y ss

- (9) El artículo 103 de la Ley General del Trabajo de 8 de diciembre de 1942 establece que no podra constituirse un sindicato con menos de 20 trabajadores tratándose de sindicatos gremiales o profesionales ni con menos del 50 o/o de los trabajadores de una empresa tratándose de sindicatos industriales Este umbral del 50 o/o imposibilita legalmente formar más de un sindicato
- (10) Aun no se ha evaluado con precisión el número de afiliados que comprende la C O B y entre estos habitualmente solo se cuenta al sector obrero moderno (mineros fabriles petroleros y ferroviarios) mientras que la composición de la Central Obrera Boliviana es heterogénea que ha hecho decir que la COB constituye en los hechos una alianza de clases Si consideramos que los trabajadores de los llamados tres sectores primario secundario y terciario están representados en la C O B y prescindimos de la población no económicamente activa como los estudiantes que también están afiliados a la C O B puede decirse por lo menos técnicamente que están afiliados a la Central aproximadamente entre el 65 y 70 o/o de 1 501 391 trabajadores, que componen la población económicamente activa del país frente al 1 o/o que representa a los patrones y empleadores Ver Lazarte Jorge El VI Congreso de la COB en periódico Presencia 5/IX/1984
- (11) La presencia campesina no deja de plantear problemas a la ideología obrera tradicional marcadamente obrerista que por inercia de las estructuras de percepción arraigadas en una visión leninista trotskista según la cual el campesinado es comprendido en términos de clase y de acuerdo a la imagen del costal de papas le impide captar la novedad radical del actual movimiento campesino Igualmente no parece fácil transponer los métodos de lucha de un sector al otro situación que pone en cuestión la uniformidad de las modalidades de lucha En cuanto a los intereses obreros y campesinos diferentes por el lugar que cada uno ocupa en la estructura productiva del país y que pudo convertirse en fuente de conflicto sobre todo cuando se discutía el problema de precios la C O B y la Confederación Campesina pudieron sortear el escollo integrando en el planteamiento obrero las demandas campesinas de tal modo que la presión potencial campesina fortaleció las posiciones de la C O B en las negociaciones pues en caso de ruptura estaba acordado incorporar a los campesinos a la huelga a través del bloqueo de caminos
- (12) Excluyendo por supuesto al 1 o/o del PEA correspondiente a patrones y empleadores y a un aproximado porcentaje del 6 o/o de profesionales (abogados médicos ingenieros etc)
- (13) El salarismo es una de las tentaciones de varios sectores de trabajadores en la actual crisis general del país pero que no ha llegado a ser preeminente en los sectores obreros básicos como mineros petroleros etc Son los sectores de clase media (empleados del Estado por ej) los más expuestos a este reduccionismo en sus reivindicaciones El PLAN DE EMERGENCIA ECONOMICO SOCIAL de la C O B del mes de agosto del año pasado so

- bre cuya base se realizaron las variadas negociaciones con el gobierno o las huelgas de diverso tipo para conseguir su aplicación no contemplan el problema salarial sino en segundo plano después de los planteamientos globales respecto a la urgencia de tomar medidas para reactivar el aparato productivo del país
- (14) No tenemos cifras tabuladas del índice de participación promedio de los trabajadores en la elección de sus dirigentes Como muestra indicativa solo tomamos los datos de la última elección en el Sindicato de Siglo XX El índice de participación fue del 83 o/o respecto al total de miembros del sindicato
 - (15) En el quinto Congreso hubo una ligera variante bajando el número de los mineros de 7 a 5 representantes en el Comité Ejecutivo
 - (16) En las últimas negociaciones con el gobierno (mayo de 1984) acerca del plan de la C O B en respuesta a las medidas económicas gubernamentales de 12 de abril la Comisión negociadora de los trabajadores tenía mayoría minera y los principales negociadores eran también dirigentes del sector
 - (17) El Plan de Emergencia de agosto de 1983, fue inicialmente preparado por los asesores de la C O B y luego discutido en una comisión ampliada designada por la C O B a la que se adherieron voluntariamente los que consideraban pertinente su presencia. El primer borrador fue reescrito varias veces con la finalidad de obtener no sólo la precisión sino el consenso La discusión del proyecto duró tres días
 - (18) Los ampliados de la C O B son particularmente dramáticos por las condiciones políticas bajo las cuales se llevan a cabo, por los intereses que están en juego por el rol determinante de la C O B en los conflictos del país y por la necesidad de fijar una posición con respecto a las negociaciones realizadas con el gobierno De algún modo el país entero vive pendiente de las resoluciones de los ampliados Todos estos factores avivan las tendencias centrifugas de la C O B Sin embargo de ello, las resoluciones finales son adoptadas casi siempre por consenso
 - (19) Este procedimiento democrático tiene tal poder de persuasión y de disuasión que es ya una normalidad en la C O B que los dirigentes sindicales del Comité Ejecutivo defiendan las decisiones de la C O B contra las posiciones oficiales de los partidos a los cuales pertenecen
 - (20) Una participación de la C O B en el gobierno, de acuerdo a la propuesta contenida en el PLAN DE EMERGENCIA ECONOMICO SOCIAL del mes de agosto del pasado año, habría hecho inevitable la convocatoria a congreso extraordinario, considerando la magnitud del hecho y la necesidad de obtener consenso en los trabajadores de base.
 - (21) La alternabilidad es en primer lugar la institucionalización del mecanismo que la hace posible La presencia ininterrumpida de Juan Lechin a la cabeza de la C O B desde su fundación en abril de 1952 no es una refutación factual de lo que acabamos de afirmar Lechin fue ratificado como Secretario Ejecutivo en cada una de las elecciones habidas en los cuatro congresos nacionales (En el 6to Congreso de 1984 el congreso votó entre dos representantes mineros Juan Lechin y Simón Reyes) Hoy no puede atribuirse seriamente su permanencia en la cúpula máxima de la C O B a la existencia presunta de un aparato sindical controlado por él, que le fabricaría por razones partidistas o clientelistas la reelección a la Secretaría Ejecutiva Hasta hoy no se ha explicado pertinentemente por qué, pese a ser un personaje político tan controvertido resistido y combatido a su turno por cada uno de los partidos de izquierda y contar con un partido sin estructura de aparato los trabajadores de base no han dubitado en otorgar la confianza cada vez que era cuestionado El último congreso minero de Matilde (abril 1984) es la prueba de que los trabajadores están más próximos a él que lo que puede suponerse a través de la pantalla partidista Parece ser que Lechin forma parte de

la memoria histórica de los trabajadores referida principalmente al mayor acontecimiento es telar del movimiento obrero como fue la victoria obrera y popular de abril de 1952 el acontecimiento y su personificación resultan siendo una misma cosa A través de él, el movimiento obrero rescata sus luchas pasadas y conserva su identidad

Si esto acontece con Lechin no pasa lo mismo con los demás dirigentes de la C O B candidatos de principio a la renovación En el 5to Congreso fueron reelegidos sólo cuatro dirigentes de los 33 que figuraban en el Comité Ejecutivo del 4to Congreso

- (22) Para tomar como referencia el periodo que va desde diciembre de 1983 hasta la fecha las decisiones de la C O B acerca de los paros o concentraciones obreras en su generalidad fueron ejecutados por las organizaciones obreras Los casos de indisciplina fueron contados aunque afectó a sectores vertebrales de la C O B como fabriles y petroleros, los que a pesar de la torsión a la disciplina nunca dejaron de expresar su adhesión al principio, con lo que de esta manera sesgada reconocían su enorme valor simbólico En todo caso cuantitativamente, las mayores inflexiones a la disciplina provinieron de los sectores de clase media ajenos a la tradición obrera
- (23) De acuerdo a lo que podríamos denominar Estatuto de cogobierno elaborado por el Comando Político de la C O B, los ministros designados por el Presidente de la República de ternas propuestas por la C O B solo eran responsables ante los organismos de los trabajadores debían percibir un salario igual al de un obrero calificado y podían ser revocados en cualquier momento por las organizaciones obreras mandantes y tenían mandato imperativo El cogobierno fue diferido por la amenaza de levantamiento militar si el acuerdo se materializaba
- (24) Este es el caso de los movimientos de la clase media o campesinos Estamos persuadidos de que los conflictos internos actuales de una docena de organizaciones populares se deben en gran parte a la marcha imperfecta o bloqueada de sus funcionamiento democráticos internos
- (25) El movimiento obrero no tiene actualmente otra alternativa que actuar como un poder para lelo presionando sobre el gobierno para la adopción de políticas que contravengan o introduzcan puntos de inflexión significativa en la política oficial El acuerdo sobre la postergación temporal del pago de la deuda externa a la banca privada internacional es el resultado de la presencia de este poder de hecho en los niveles institucionales del Estado y es un indicador entre los muchos de su tendencia participativa en las decisiones nacionales
- (26) Puede apuntarse como otra fuente endógena de experiencia democrática la práctica democrática propia de las comunidades campesinas Sobre este aspecto y la democracia en los sindicatos campesinos de base puede verse Inarte, op cit

COMENTARIO DE JUAN ENRIQUE VEGA

Yo quisiera señalar primero que voy a hacer un comentario referido a aspectos generales Como yo no tengo conocimiento histórico, quiero tomar un poco de lo que propone Lazarte Primero quisiera destacar un principio metodológico general, que tiene que ver con la necesidad de pensar en la democracia como experiencia más que

como modelo Lo que Lazarte está haciendo es proponernos el análisis de una experiencia para pensar a partir de la experiencia de la democracia Creo que el conocimiento es válido no sólo para la democracia sino para el estudio del conjunto de los fenómenos sociales Porque por la manera como han sido estudiados los fenómenos sociales, el campo intelectual de la comprensión de la sociedad ha tendido a estructurarse de una manera modelística general, abstracta, o sea con una incapacidad de asumir la historicidad y la concreción de los fenómenos Esto es válido para contenidos liberales o contenidos marxistas en general

Lo que yo quería recalcar es el concepto de experiencia y eso es a mi juicio lo que está planteado básicamente desde el punto de vista metodológico por Lazarte Ahora sin embargo, el concepto de experiencia nos trae inmediatamente aparejada otra idea que es el concepto de interpretación de la experiencia Lo que Lazarte nos propone es una interpretación del proceso constitutivo de la democracia obrera en función de la democracia en Bolivia.El, cuando está leyendo la experiencia de la clase obrera, la está pensando no solamente como experiencia de la clase obrera sino en función del aporte que puede hacer esa democracia obrera a la constitución de la democracia en Bolivia Y esto no sólo constituye un planteamiento válido sino un planteamiento necesario, la necesidad de pensar las experiencias no en su empirismo ni solamente reducidas a su propio límite, sino en función de la experiencia más global que hay que estructurar en la sociedad Sólo que el principio es extensible a muchas otras experiencias y en ese sentido se puede decir que el principio de analizar una experiencia admite hacerlo en multitudes de experiencias y por lo tanto admite la presencia de múltiples interpretaciones

Por otra parte, quisiera buscar la caracterización que hace Lazarte a partir de la experiencia que él llama Democracia Obrera de un tipo ideal de democracia Y él dice que va a hablar de un tipo ideal, va a constituir un tipo ideal

Primero, a partir de la experiencia de la clase obrera, él reconoce una heterogeneidad constitutiva La democracia obrera, el movimiento obrero boliviano, se constituye a partir de una heterogeneidad constitutiva Luego, sobre esta heterogeneidad se construye un principio de unidad que no significa uniformidad, es una unidad que se construye en la heterogeneidad Y por último, este tipo de unidad es una unidad no partidista, es más bien supra partidista, lo que no implica la ausencia de los partidos Este es el juego, éste es el primer orden de caracterización que nace del tipo ideal de democracia

El segundo orden es sobre el procedimiento democrático, y ahí caracteriza su tipo ideal diciendo que la democracia obrera boliviana se caracteriza por los siguientes procedimientos democráticos, que por lo tanto son extensibles a un tipo

ideal democrático primero, decisión por consenso, y señala que aunque existen mecanismos de votación hay mecanismos en que esta representa siempre la representación de un sistema de decisión por consejo supremo. Segundo, el derecho a la crítica que impide que la discrepancia se transforme en fractura, y crítica que sin embargo tiene un catalizador unitario que es la idea, puesta por él, de intereses superiores de la clase obrera que actúa como catalizador unitario dentro del cual se desarrolla la crítica. Y esto es lo que permite superar incluso los conflictos reales que puede producir la crítica. El tercer principio es el control de las instancias más restringidas por las instancias más amplias. El cuarto principio, la importancia y la calidad del procedimiento electoral que es la no elección por listas completas o incompletas sino la elección nominal que permite que no solo un grupo tenga el dominio sobre la Central Obrera o la Federación Sindical. Y el quinto es la posibilidad institucionalizada del relevo, o sea el principio de la alternancia.

Estos son los cinco principios de procedimiento con los cuales él caracteriza la democracia obrera. Todos estos elementos son los que hacen posible u operativa la disciplina sindical, en definitiva, podríamos decir, trasladado a la sociedad, lo que haría posible y operativo el sentimiento de pertenencia social, de pertenencia a una determinada democracia. El tipo ideal constituido por Lazarte a partir de la clase obrera para la democracia y la sociedad, a mí me parece óptima, constituye un modelo muy difícil de alcanzar.

Las dificultades surgen, sin embargo, en otra dimensión, el propio Lazarte califica como difícil, y él mismo señala los peligros cuando trata de saltar de la dimensión sectorial a la dimensión nacional, cuando trata de transformar el modelo de democracia obrera en modelo de democracia para toda la sociedad boliviana.

La posición de Lazarte sobre la noción de conciencia de clase, en la cual el proletariado boliviano emerge con dos cualidades: una alta conciencia de clase y una conciencia de clase que es también nacional, desborda su punto de partida. Esto hace que el movimiento obrero boliviano no sea puramente sindicalista sino que tenga la capacidad de asumir lo nacional. Esas dos cualidades, dice Lazarte, son las que permiten tener las condiciones para convertirse y subrayo en la conciencia hegemónica englobante de todos los sectores subalternos de la sociedad.

Y de ahí surge mi dificultad, cuando Lazarte plantea que estas dos condiciones permiten que el movimiento obrero boliviano sea la conciencia hegemónica englobante de los sectores subalternos sociales. Y surge mi problema precisamente con mi primer punto de partida, con la noción de experiencias múltiples y de interpretaciones. Allí concretamente estamos en gran dificultad para pensar en la democracia más allá de los procedimientos. ¿Qué pasa con los años y experiencias de los sectores subalternos?, ¿están condenados a priori a ser subalternos aun en el campo de los subalter

nos, a ser asumidos por la conciencia hegemónica englobante de la democracia nacional boliviana? Yo creo que ésta sería una cosa muy importante para desarrollar

¿Ahora cuál es el principio? Es un principio paradigmático que no está para nada en el espíritu de la ponencia de Lazarte. ¿Hay alguna noción de ciencia o de falsa conciencia en el resto de las experiencias? Yo creo que es un problema importante a dilucidar, porque no es simple, y alude concretamente a cómo las interpretaciones de las distintas experiencias se articulan en la construcción de un sentido común nacional que trata de incorporar el primer principio que estaba planteado en el modelo, en el tipo ideal de Lazarte, el principio de la heterogeneidad

Lo que pasa es que Lazarte nos construye un modelo en el cual el principio de la heterogeneidad de movimientos sindicales básicos no es cierto. Y cuando traslada este modelo a la sociedad, niega el primer principio conjunto a la sociedad, porque en el conjunto de la sociedad hay otra inmensa cantidad de elementos que plantean también su existencia heterogénea. ¿Y qué sucede con las restantes expresiones y experiencias de democracia de la sociedad?

A

I

I

A

A

A

I

I

I

A

A

A

I

I